

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.100698	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	España	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales Plaza del Rey 1	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	CULT - Ayudas a la organización de festivales 2021 ampliables con fondos MRR	
Base jurídica	Orden CUD/769/2018, de 17 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas previstas en el Capítulo III de la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine, y se determina la estructura del Registro Administrativo de Empresas Cinematográficas y Audiovisuales Resolución de la Dirección General del Organismo Autónomo Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan ayudas para la organización de festivales y certámenes cinematográficos en España durante el año 2021. (Boletín Oficial del Estado Nº 148 de 22 de junio) Resolución de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, de aprobación de una cuantía adicional a la Resolución de 14 de junio de 2021, por la que se convocan ayudas para la organización de festivales y certámenes cinematográficos en España durante el año 2021 y se declaran disponibles los créditos aprobados.(BOE nº 238 de 5 de octubre)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	01.01.2021 - 31.12.2021	
Sectores económicos		
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 1 233 000 EUR	
Para garantías		
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondoscomunitarios	Recovery and resilience facility - 300 000 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Regímenes de ayudas para obras audiovisuales (art. 54)	50	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/22/pdfs/BOE-B-2021-30633.pdf>

-